INFORME DE ACTIVIDADES 02

No. DE CONTRATO	CD-58-2026-1450
CONTRATISTA	YENIS DEL CARMEN DE LA HOZ DE LEON
PERIODO	CORRESPONDIENTE A UN SEGUNDO PAGO DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2026.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INDOLE OPERATIVA Y MISIONAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Dicho objeto fue desarrollado de la siguiente manera:

No.	OBLIGACIONES	EJECUCION
1	Apoyar las actividades de la Secretaria De Recreación y Deporte en cada uno de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla.	Realicé el acompañamiento técnico y operativo en los escenarios deportivos asignados para garantizar que las instalaciones estuvieran en condiciones óptimas durante el desarrollo de los eventos programados por la Secretaría.
2	Apoyar en la disposición y la logistica de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla.	Coordiné el traslado, instalación y posterior retiro de elementos deportivos y mobiliario (arcos, mallas, vallas, silletería, etc.) necesarios para la ejecución de las actividades en los escenarios.
3	Brindar apoyo en la organización logística y operativa, así como en el acceso de los beneficiarios de las actividades, eventos y estrategias que se lleven a cabo en el marco del proyecto.	Apoyé en la adecuación de los puntos de acceso y áreas de circulación para facilitar el ingreso organizado de los beneficiarios a los eventos.
4	El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aún cuando no se proponga al cobro.	Elaboré y entregué de manera oportuna el informe detallado de las actividades realizadas durante el mes, incluyendo evidencias fotográficas de las labores de mantenimiento y apoyo logístico ejecutadas.
5	El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aún cuando no se proponga al cobro.	Realicé el pago de los aportes correspondientes a Salud, Pensión y ARL del mes vencido, adjuntando la planilla de pago (PILAS) como soporte de cumplimiento de mis obligaciones legales.

Atentamente,

YENIS DEL CARMEN DE LA HOZ DE LEON
C.C: 32.747.525 de Barranquilla.
Teléfono:3008596296

Evidencias:

